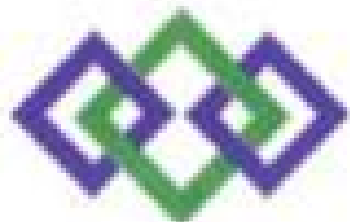


**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cia. Ltda.**

COMPAÑÍA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, del 2017 y el 2016
Con Informe de los Auditores Independientes

3.A.N.G.
2017



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cia. Ltda.**

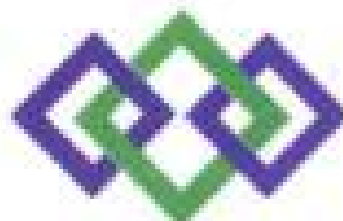
COMPAÑÍA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Índice

*Informe de los Auditores Independientes
Atento a la opinión
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros*





3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cia. Ltda.

Informe de auditoria emitido por un auditor Independiente

Mayo, 08 del 2018

A los se#ores Accionistas y Junta Directiva

COMPAN#A INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.

Santo Domingo, Ecuador

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros.

Opini3n.

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Compa#ia Industrial HELIXPALMA S.A. que comprenden el estado de situaci3n financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el a#o terminado en esa fecha as# como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las pol#ticas contables significativas.

En nuestra opini3n, los estados financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la secci3n Fundamento de la opini3n con salvedades presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situaci3n financiera de la Compa#ia Industrial HELIXPALMA S.A. al 31 de diciembre del 2017, as# como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF PYMES).

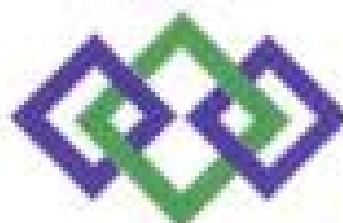
Fundamento de la opini3n con salvedades.

La compa#ia tiene por pol#tica llevar por separado los pagos y dep3sitos bancarios lo que dificulta la realizaci3n de las conciliaciones mensuales, la falta de controles impide determinar la razonabilidad del ajuste por US\$ 238727.69 en cuenta caja y US \$176468.27 en la cuenta bancos relacionando la cuentas por pagar accionistas.

Los estados financieros no reflejan el valor de la depreciaci3n de periodo 2017 por \$56140.00 aproximadamente, La pol#tica contable de depreciaci3n en l#nea recta no describe la paralizaci3n. Los estados financieros adjuntos no revelan este efecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m#s adelante en la secci3n Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compa#ia de conformidad con el C3digo de #tica para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de #tica para Contadores (C3digo de #tica del IESBA), y hemos cumplido los dem#s responsabilidades de #tica de conformidad con el C3digo de #tica del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Asuntos claves de la auditoría.

Mediante acta de junta general extraordinaria universal con fecha 08 de agosto de 2017, resolvió autorizar un Aporte para futura capitalización por \$217.065,00 mediante compensación del pasivo de los accionistas el Sr. Juan Manuel Poma Suarez y el Sr. Juan Carlos Pozo Pérez.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

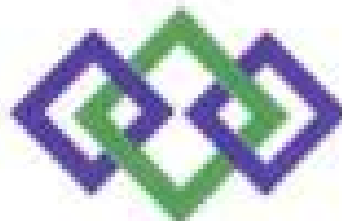
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.





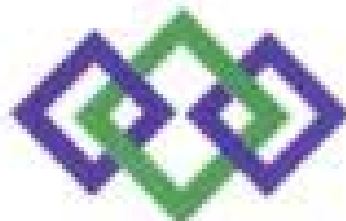
3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cia. Ltda.

- El riesgo de no detectar una incorrecci3n material debida a fraude es m3s elevado que en el caso de una incorrecci3n material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusi3n, falsificaci3n, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente err3neas o la elusi3n del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de dise1ar procedimientos de auditoria que sean adecuados en funci3n de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opini3n sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilizaci3n, por la direcci3n, del principio contable de empresa en funcionamiento y, bas3ndonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compafi3a para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atenci3n en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente informaci3n revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opini3n modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compafi3a deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentaci3n global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la informaci3n revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentaci3n fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relaci3n con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realizaci3n de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, as3 como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoria.

Tambi3n proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaraci3n de que hemos cumplido los requerimientos de 3tica aplicables en relaci3n con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y dem3s cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaci3n con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 179 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por parte de la Compañía Industrial HELIXPALMA S.A. será por separado.

Guaayaquil - Ecuador

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.

3ANG Administración de Negocios Gerenciales, Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC - RNAE-662

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.
ECONOMISTA

Eco. Rey Caceres Mejia
SOCIO
31122017280920176207

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.